



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 120626/PAD/023	
RESOLUCIÓN: 12 de junio de 2026	BOUC: 12 de junio de 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa	
DEPARTAMENTO: Estudios Ingleses	
FACULTAD: Facultad de Filología	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 6 de julio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ÁLVAREZ GUILLÉN, ANA
DEL CAMPO RAMÍREZ, ELSA
GARCÍA GARCÍA-MADRID, ALBERTO
GARCÍA WALSH, KATERINA
MARTÍN HERNÁNDEZ, CRISTINA
MÁS SÁNCHEZ, CÉSAR FERNANDO
MATARRANZ ARAQUE, JUAN TOMÁS
PETISCO MARTÍNEZ, SONIA
RODRÍGUEZ ARNAIZ, LAURA
SAN ROMÁN CAZORLA, JULIO
TRUAN AGUIRRE, ELENA
VILA CABANES, MARÍA ISABEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	3848-794B-7A54P6E62-6D39	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	06/07/2026 13:42:11
	Eduardo Valls Oyarzun - Decano Facultad Filología	Firmado	06/07/2026 13:29:43
	Rebeca Gualberto Valverde - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	06/07/2026 08:42:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3848-794B-7A54P6E62-6D39		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	3848 - 794B - 7A54P6E62 - 6D39	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	06/07/2026 13:42:11
	Eduardo Valls Oyarzun - Decano Facultad Filología	Firmado	06/07/2026 13:29:43
	Rebeca Gualberto Valverde - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	06/07/2026 08:42:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3848-794B-7A54P6E62-6D39		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

